

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA."**

En el local de la Compañía "HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.", ubicada en la calle Mariano Cueva 11-86 y Sangurima, en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los socios de la Compañía HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.

Toma la palabra la Sra. María Susana Guillén Maldonado como Presidente de la Compañía y sugiere se nombre a la señorita Karla Andino Estrada secretaria Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidente pide a secretaria que se verifique si se hallan todos los socios, constatando que se encuentra: La Sra. María Susana Guillén Maldonado, en calidad de socia, poseedora del 61% de las participaciones, el Ing. Juan Francisco Peña Guillén, en calidad de socio, poseedor del 13% de las participaciones y el Sr. Wilson Patricio Peña Guillén quien también está en representación de la Sra. Sandra Catalina Peña Guillén, que se encuentra fuera del país, en calidad de socio y representante, poseedor respectivamente del 13% y 13% de las participaciones.

De secretaria se manifiesta que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la compañía.

Acto seguido la Sra. Presidente dispone que por secretaria se de lectura el Orden del Día cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

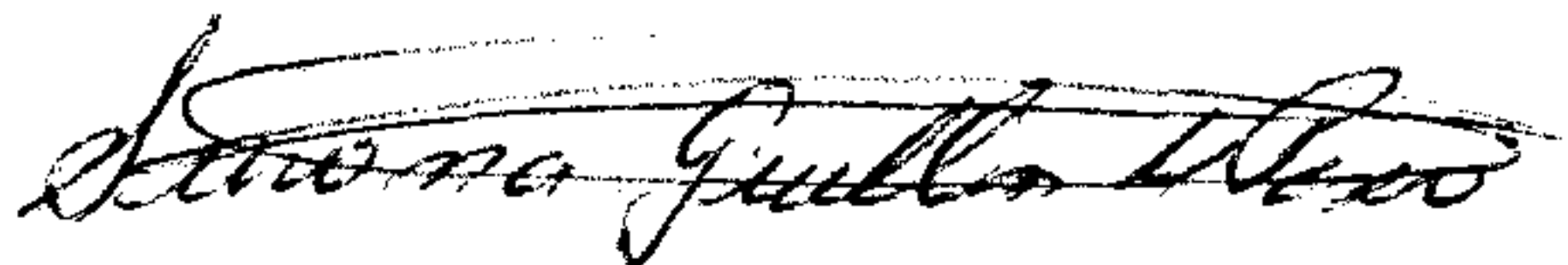
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 previa presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta por parte de secretaria los puntos del orden del día.

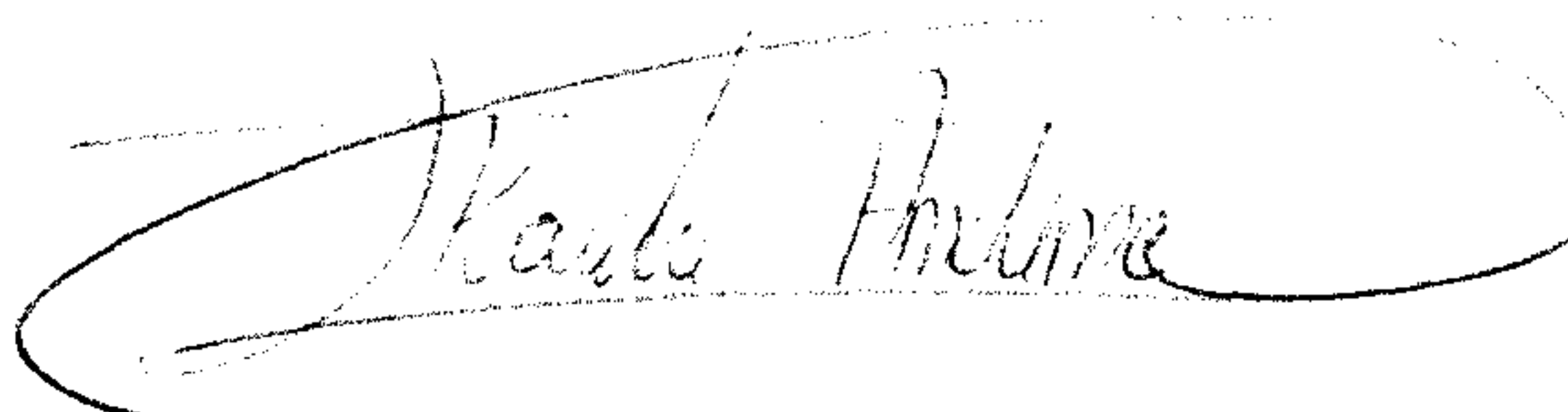
Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta general de socios resuelve:

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 previa presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.
4. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del ejercicio económico de año 2013.

Sin tener otro punto del Orden del Día que tratar, la Junta toma un receso para la redacción de la correspondiente acta por parte del Secretario. Reinstalada la Junta General Universal se da lectura aprobándose por unanimidad y para constancia firman:



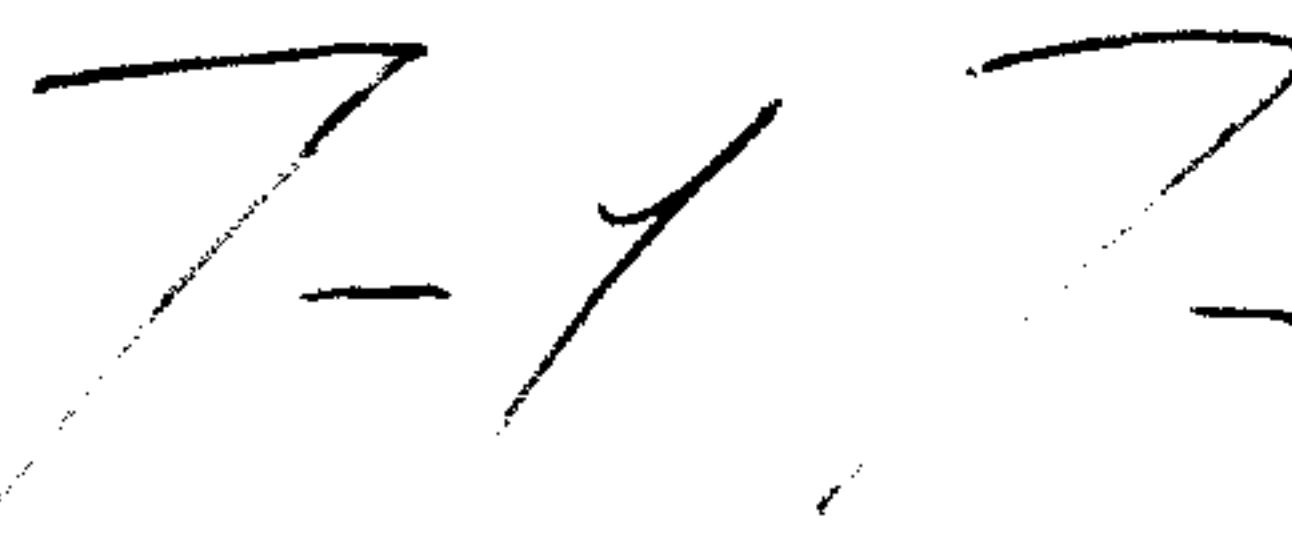
SRA. MARIA SUSANA GUILLEN M.
Presidente



SRTA. KARLA ANDINO ESTRADA
Secretario Ad-Hoc



ING. JUAN FRANCISCO PEÑA G.
Socio



SR. WILSON PATRICIO PEÑA G.
Socio



DRA. CATALINA PEÑA GUILLEN
Socia